

ADOLESCENCIA, PAREJA Y VIOLENCIA FAMILIAR

Adolescence, intimate relationships and domestic violence

Milena F. Tenorio Castro*

Resumen

La finalidad del presente artículo es presentar la adolescencia como etapa crucial y vulnerable en un medio de violencia familiar, considerando que los menores tienen como modelo y eje de sus vidas estas dinámicas violentas, que se constituyen en guías futuras en sus relaciones de pareja. Igualmente, se pretende resaltar la importancia que cumple la sociedad en lo referente al manejo del concepto de violencia familiar y permisividad de la misma, basándose en los mitos y creencias existentes en torno a ella.

Palabras clave: Violencia familiar, adolescencia, pareja.

Abstract

The purpose of this article is to present the adolescence as a crucial and vulnerable stage in a family violence environment, considering that adolescents have as a model and center of their lives these violent dynamics, which are constituted into future guidelines in their relationships. Furthermore, we intend to highlight the importance that the society plays regarding the concept of domestic violence and its permissiveness, based on existing myths and beliefs around it.

Keywords: Domestic violence, adolescence, couple.

* Licenciada en Psicología. Magíster en psicología con mención en el área infantil - adolescente. Candidata al Doctorado en Psicología por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Docente UNIFÉ. Conciliadora extrajudicial. tcmilena@hotmail.com

ANTECEDENTES

Algunas preguntas que actualmente nos hacemos sobre violencia familiar se relacionan a cifras y denuncias ¿Por qué las cifras cada vez van en aumento? ¿Por qué cada vez hay más casos, más denuncias? Consideremos en esta oportunidad dos instancias: Centro de Emergencia Mujer: Las estadísticas registradas indican un aumento de casos atendidos por violencia familiar y sexual, así, en el año 2002: 29759; año 2010: 43159; y año 2011 (Enero – Noviembre): 38245 (Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social/ Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, 2011). Igualmente si consignamos las denuncias hechas por las mujeres a la Policía Nacional del Perú, encontramos en el año 2009: 95749 casos, y en el año 2010: 100800 (Ministerio del Interior, 2010).

Frente a estas interrogantes, y basándonos en nuestras experiencias, encontramos que existen diferentes reflexiones: las que refieren que no existe un aumento relativo de casos, sino más bien las campañas referentes al tema, las cuales brindan una mayor información y asimismo generan una mayor denuncia; y otras que sostienen que la existencia de un incremento de estos casos, está vinculada a la falta de políticas de protección, entre otros factores.

En general nuestro aporte no es responder a estas preguntas, pero sí mantenerlas presentes en nuestros estudios, como una alerta permanente dada su gran relevancia -y las consecuencias nefastas de vivir en un medio de violencia familiar- en el desarrollo físico y mental de la persona, teniendo en cuenta que un hogar con prevalencia de violencia es un medio sutil y posible precursor de una violencia mucho más grave en las futuras relaciones de pareja que establezcan los hijos en su vida adulta.

La violencia física, psicológica y sexual en las relaciones de pareja adulta resultan ser temas controversiales; sin embargo no se cuentan con estadísticas reales y actuales referidas al ámbito de la violencia familiar, y las pocas investigaciones existentes se centran mayormente en la población femenina. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002) en un estudio multipaís sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer, presentó un análisis de más de 24000 mujeres, procedentes de 10 países con diferentes entornos culturales: Bangladesh,

Brasil, Etiopía, Japón, Namibia, Perú, Samoa, Serbia y Montenegro, Tailandia y la República Unida de Tanzania, mostrando que entre el 10% y el 52% de las mujeres había sufrido maltrato físico por parte de su pareja en algún momento de su vida, y, entre el 10% y el 30% había sido víctima de violencia sexual por parte de la misma.

Entonces, cuando hablamos de violencia familiar, generalmente la asociamos al sexo femenino, específicamente a la mujer, grupo humano en el cual se registra un alto porcentaje de casos, por ello dichos estudios están mayormente vinculados a esta población. Si hablamos de niños, la categoría equivalente sería el maltrato infantil, pero qué pasa con la población adolescente, con sus primeros contactos afectivos, hablemos aquí de sus relaciones de pareja, los enamorados o enamoradas. Y más aún si estos adolescentes se forman y conviven en un medio de violencia familiar, ¿cómo se relacionan o relacionarán con sus parejas futuras?

CONCEPTOS GENERALES

Por lo señalado consideramos importante enmarcar el presente trabajo en la población adolescente que experimenta violencia familiar, para lo cual se tienen las siguientes definiciones:

El Diccionario de la Real Academia Española (RAE, 2001) define la adolescencia como la edad posterior a la niñez y que se extiende desde la pubertad hasta el completo desarrollo del organismo. La Organización Mundial de la Salud (2002) la define como la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, subdividida en dos fases, adolescencia temprana, comprendida entre los 10 y 14 años, y adolescencia tardía, entre los 15 y 19 años.

En lo referente a violencia familiar, la Legislación Peruana, apoyándose en la Ley de protección frente a la violencia familiar N° 26260 -vigente-, la define como:

Cualquier acción u omisión que cause daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, inclusive amenaza o coacción graves y/o reiteradas, así como violencia sexual, que se produce entre: cónyuges, ex cónyuges, convivientes, ex convivientes, ascendientes, descendientes, parientes colaterales

hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad; quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales; quienes hayan procreado hijos en común, independientemente que vivan o no al momento de producirse la violencia. (Ley N° 26260, 1997)

Según la RAE (2001), el término pareja se define como el “Conjunto de dos personas, animales o cosas que tienen entre sí alguna correlación o semejanza y especialmente el formado por hombre y mujer”. Asimismo presenta otra definición: “cada una de estas personas, animales o cosas considerada en relación con la otra”.

Satir (1996) se refiere a la pareja designando que la misma involucra tres partes: dos individuos (tú y yo) y la relación entre ellos (nosotros).

Corsi (1994, citado en Echeburúa 2002) considera la violencia familiar como toda acción cuya finalidad es causar daño en los miembros de la familia, siendo esta relación crónica, permanente o periódica.

Para empezar a desarrollar el tema es importante situarnos en el perfil del adolescente, para lo cual nos apoyamos en algunas aportaciones:

Jean Piaget (1955), enfocando la maduración cognitiva, incluye al adolescente en la etapa que denominó operaciones formales, mencionando las siguientes características:

- Ingresa al más alto nivel del desarrollo cognitivo.
- Desarrolla la capacidad de pensamiento abstracto.
- Presenta mayor flexibilidad a la hora de manipular la información.
- Trabaja mediante el tiempo histórico y el espacio extraterreno. Permite asociar pasado - presente - futuro.

David Elkind (1978) presenta su teoría centrándola en las características de la inmadurez del pensamiento adolescente, manifestándose las mismas en:

- Idealismo y tendencia a las críticas: Los adolescentes tratan de vivir en un mundo ideal,

presentando conflicto al tener que asumir su mundo real.

- Tendencia a discutir: Necesitan constantemente oportunidades para expresar sus puntos de vista y hacerlo valer.
- Indecisión: Pese a manejar diferentes alternativas que tratan de evaluar y dirigir su vida, carecen de estrategias para ordenarlas y manejarlas.
- Aparente hipocresía: Presentan dificultades en su comunicación ya que ellos generalmente elaboran su mundo ideal.
- Autoconciencia: Asumen que los demás piensan igual que ellos.
- Suposición de singularidad e invulnerabilidad: Se asumen como especiales, por lo que tratan de evadir reglas específicas.

Lawrence Kohlberg (citado en Papalia, Wendkos y Duskin, 2009) trabaja la teoría del razonamiento moral, agrupando la moral del adolescente en dos niveles:

- Moral convencional (10–13 años): La característica principal de este periodo es que los menores valoran los actos según el motivo que lo impulsa y la persona que lo realiza. Frente a las normas consideran que si la misma es violada esto es incorrecto.
- Moral postconvencional (adolescencia–adultez): Vinculada al cumplimiento del deber, asimilando y ejecutando normas. Resaltan la voluntad de las personas y el orden social.

Erick Erickson (citado en Papalia et al., 2009) presenta su gran aporte: la explicación del desarrollo psicosocial del individuo basado en etapas, en las que ocurren ciertas crisis, siendo la crisis de identidad versus la confusión de identidad la etapa psicosocial por la que atraviesa el adolescente. Hace referencia a que la identidad se va formando cuando el menor logra completar tres principios que enmarcan su desarrollo: logra elegir una ocupación, elige los valores que lo van a guiar y finalmente logra el desarrollo de su identidad sexual.

Sigmund Freud (1975) postuló la teoría del desarrollo psicosexual, la misma que es experimentada por el individuo mediante etapas, estando el adolescente ubicado en la fase genital. Engloba la maduración de

los órganos sexuales, surgen así los deseos sexuales, y las conductas sexuales pasan a ser autoeróticas, es decir buscan el placer exclusivo al manipular su cuerpo a la satisfacción motivada por el impulso sexual dirigido al sexo opuesto.

Un aporte a resaltar de las teorías anteriormente citadas, y quizás el más importante, es el que nos explica que una de las características del pensamiento adolescente es su inmadurez, caracterizada por presentar un idealismo y tendencia a las críticas, es decir los adolescentes tratan de vivir en un mundo ideal, presentando problemas al tener que asumir su mundo real; pudiendo esto verse reflejado en sus relaciones de pareja, idealizándolas, por lo que pese a tener la misma conflictiva y ser violenta, tienden a mantenerlas.

Asimismo, consideremos igualmente la importancia de la crisis de identidad, por la que atraviesan, vinculando la misma al desarrollo psicosexual de los adolescentes y a la búsqueda y necesidad de formar parejas sin tener en cuenta racionalmente el beneficio o perjuicio personal de las mismas.

IMPORTANCIA DEL ABORDAJE DE LA VIOLENCIA FAMILIAR EN LA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Por lo anteriormente presentado, es necesario asumir la adolescencia como una etapa de cambios significativos, que repercuten y están vinculados a la relación y acción con el entorno social del individuo, por lo que la familia deja de ser el eje central del menor y la relación con pares asume prioridad, un rol principal en sus vidas.

Debemos tener presente que los menores inmersos en un medio violento, pueden aprender a vivir y tolerar estas conductas, llegando a asumirlas como propias de una relación, permitidas y vividas en sus futuras relaciones de pareja.

El presente trabajo se centra en la etapa de la adolescencia por considerarla más vulnerable, pero no por ello se deja sin efecto las consecuencias presentes en la etapa infantil y/o adultez. Los niños aún giran alrededor y bajo las condiciones familiares existentes, al igual que el adulto, sin embargo un adolescente de 13–18 años comienza a experimentar cambios tanto

físicos como emocionales, los mismos que están dirigidos a su mundo externo, a sus pares, dejando a la familia como ente secundario de vínculos, siendo esta etapa la del primer amor, los enamorados.

Una de las primeras alertas en las relaciones de pareja, se da cuando ésta interpreta las agresiones físicas, psicológicas y/o sexuales como signos de amor, dedicación o entrega, asimismo cuando idealiza al amor, sustentando el mismo con frases como: no se puede vivir sin amor, el amor todo lo puede, todo lo perdona. Generalmente frente a las primeras situaciones de violencia la víctima explica la agresión basándose en su idealismo, minimizando la importancia de los actos violentos. Aquí la disonancia cognitiva inicial va desapareciendo y transformándose en la creencia de que con esfuerzo y con mayor empeño se conseguirán resolver los problemas, por ende empieza una relación potencialmente destructiva (González y Santana, 2001).

INFLUENCIA DEL ENTORNO SOCIAL EN LA VIOLENCIA FAMILIAR

La magnitud y las implicancias a las que están expuestos los menores que se desarrollan en medios violentos, cobran gran importancia en su posterior equilibrio socioemocional, por lo que se debe dedicar especial atención; en tal sentido Echeburúa (2002) afirma lo siguiente:

El maltrato psicológico puede funcionar como una conducta agresiva que es aprendida de forma vicaria por los hijos y que se transmite culturalmente a las generaciones posteriores... la observación reiterada por parte de los hijos de la violencia ejercida por el hombre a la mujer tiende a perpetuar esta conducta en las parejas de la siguiente generación. Los niños aprenden que la violencia es un recurso eficaz y aceptable para hacer frente a las frustraciones del hogar. Las niñas aprenden, a su vez, que ellas deben aceptarla y convivir con ella. (p. 3)

Lamentablemente son los estereotipos sociales, es decir el entorno donde se desarrolla la víctima y el agresor el que juega un papel crucial en el desarrollo y permanencia de la violencia familiar futura, en otras generaciones. Al respecto, y continuando con Echeburúa (2002), citamos sus palabras:

La violencia familiar atañe sólo al ámbito de lo privado (los trapos sucios se lavan en casa) y la relativa aceptación social de las conductas de maltrato han contribuido a inhibir la aparición del problema en sus justas dimensiones, así como en mantener una serie de creencias erróneas al respecto. (p. 3)

Continuando con Echeburúa se apreciará en el cuadro 1 un aporte importante del autor, en el que precisa algunas creencias erróneas sobre la violencia doméstica.

Cuadro 1: Errores y verdades sobre la violencia doméstica

Falso	Verdadero
Pegar una bofetada a su esposa, no está prohibido por la ley.	Una bofetada es una forma de maltrato. La ley especifica que una agresión a otra persona, incluida su esposa, es ilegal.
Maltratar significa golpear a alguien hasta que sangra o se le fracturan los huesos.	Maltratar significa causar daño físico o psicológico, independientemente de que haya heridas visibles o no.
El abuso de drogas y alcohol es responsable de la violencia familiar.	Muchas personas que actúan violentamente contra los miembros de su familia nunca toman alcohol ni usan drogas. Otros toman alcohol o usan drogas y no son violentos.
Los hombres maltratados por las mujeres constituyen un problema tan serio como el de las mujeres maltratadas.	De todos los adultos maltratados, el 95% son mujeres. Es cierto que algunas mujeres maltratan a sus maridos, pero en la mayoría de los casos las mujeres son las víctimas y no las agresoras.
La mayoría de las víctimas de la violencia familiar no sufren heridas serias.	El maltrato causa más lesiones a las mujeres que el total de los accidentes de tráfico, asaltos callejeros o violaciones.
Si una mujer maltratada dejara a su marido, estaría a salvo.	Las amenazas, los acosos y las agresiones generalmente aumentan cuando la mujer deja al agresor. Este momento puede ser el más peligroso en su relación.
Si se arrestase a los maltratadores y se les metiera en la cárcel la violencia familiar terminaría.	El arresto y la detención del agresor no son, por lo general, suficientes para que éste deje de ser violento para siempre. Es imprescindible someterse a un tratamiento psicológico (y médico en los casos precisos) especializado.

Tomado de Echeburúa (2002, p. 4)

Frente a la pregunta, sobre la causa de la permanencia de la violencia familiar en nuestra sociedad, Vara (2006, p. 2) considera como factor importante la existencia de mitos y creencias (véase

el cuadro 2), los cuales influyen en el origen de tal violencia; asimismo, manifiesta que igualmente los investigadores muchas veces, en forma inconsciente, conservan estos errores.

Cuadro 2: Mitos y creencias sobre la violencia familiar

La violencia familiar es un problema de las personas perturbadas o enfermas.

Recordemos que existe un ciclo de la violencia familiar y es generalmente en la fase de la agresión donde se realizan las denuncias, mostrando al agresor mismo como un individuo perturbado, sin salud mental. Sin embargo sabemos mediante informes e investigaciones que el porcentaje de patologías es mínimo como causal.

La violencia familiar es propia de pobres o familias de estratos bajos.

Las personas con bajos recursos económicos son las que más denuncian, producto de las orientaciones y apoyo de sus redes sociales (comunidad), en estos estratos es más fácil hablar de la violencia familiar existentes en sus hogares mayormente, no la ocultan siendo la misma muchas veces evidente frente al entorno. Sin embargo en estratos altos, consideran la violencia familiar, como algo exclusivamente de la pareja y los hijos manteniendo esto secreto, para así cuidar su reputación ante la sociedad. Es por ello que se relaciona la violencia familiar como exclusividad de los sectores pobres.

Los hombres son los únicos que abusan de los niños y las mujeres

Al hablar de estadísticas, el porcentaje más alto a nivel de denuncias de violencia familiar, es de la mujer en contra del hombre. Sin embargo al hablar de maltrato infantil se ha encontrado que las madres y cuidadoras mujeres son las principales agresoras.

Los niños víctimas de violencia, de adultos también serán violentos

Existen factores individuales en los menores que los ayudan o protegen de ser agresores futuros. Los mismos vinculados: nivel intelectual, habilidades sociales, figuras representativas y orientadoras en su infancia y/o adolescencia, permanencia en hogares y/o refugios de protección, etc.

El abuso de alcohol y drogas es la causa real de la violencia en el hogar

En algunas culturas la gente bebe y se vuelve violenta, en otras se ponen alegres, en otras pasivas, en otras melancólicas, etc. En la mayoría de los casos el abuso de sustancias es consecuencia de la dinámica familiar violenta y prolongada y no una causa de ella.

Tomado de Vara, 2000, párrs. 1 a 5.

La autora del presente artículo coincide con los autores mencionados, en referencia a que los mitos y creencias propios de cada sociedad son una de las principales causas de permanencia de la violencia familiar. Por ende es de suma importancia a nivel profesional evitar que las creencias erradas entorpezcan y limiten el actuar constructivamente.

RELACIÓN DE PAREJA Y VIOLENCIA FAMILIAR

Gonzáles y Santana (como se citó en Sebastián et al., 2010), refieren que en la actualidad, y desde hace algún tiempo, se puede observar el interés creciente hacia el estudio y análisis de las relaciones afectivas entre jóvenes. Ello es motivado por la posible conexión que puede existir entre la violencia ya presente en las relaciones entre adolescentes y jóvenes y la posterior violencia que se detecta en parejas adultas y/o en relaciones estables.

La violencia psicológica, física y sexual entre parejas de adolescentes y jóvenes que aún no se han casado ni conviven, según Browne y Herbert, 1997; Rodríguez, Antuña y Rodríguez, 2001; Muñoz-Rivas, Graña, O'Leary y González, 2007 (citados en Rey, 2008), presenta una prevalencia alta; la misma que debe ser considerada como un factor de gran importancia, teniendo en cuenta que este tipo de relaciones violentas pueden ser el primer paso para una violencia familiar futura.

Barnett, Miller-Perrin y Perrin (citados por Gonzáles y Santana, 2001) consideran que la violencia durante el noviazgo ha sido mucho menos estudiada que la violencia marital. No obstante, algunas investigaciones indican que su incidencia puede ser más elevada, aunque sus consecuencias no sean generalmente tan graves

Muchas de las confusiones, desorientación y desconocimiento que tienen hoy los adolescentes y jóvenes sobre lo que en verdad implica una relación de pareja y la responsabilidad de asumir este compromiso, provienen de las carencias afectivas generadas por su medio familiar violento así como la permisividad del mismo para la ejecución y mantenimiento de la violencia. El entorno violento, en oportunidades, funciona como un bloqueo emocional en el

adolescente, el mismo que le impide definir y/o asumir que mantienen una relación de pareja violenta.

La pregunta que continuamente debe realizarse un adolescente, el cual mantiene una relación sentimental, sería ¿Cómo sé que estoy inmerso/a en una relación violenta? Las parejas tienen que considerar, que simplemente el sentirse desvalorizados, lastimados, no aceptados tal y como son, condicionados y/o sometidos por su pareja, por lo tanto infelices con la misma, es un indicador de que algo anda mal en su relación, visualizándola conflictiva y negativa para ellos.

Murphy y Hoover (citados por Gonzáles, Muñoz y Graña, 2003) resaltan la importancia de que los adolescentes aprendan, entiendan y asuman que el maltrato físico, sexual y psicológico pertenece a la nomenclatura de violencia familiar y no sólo consideren la agresión física (golpes) como parte de la misma, siendo este un error bastante común en esta población. Generalmente es la agresión psicológica la más empleada por el adolescente, considerando así: 1) actitudes de hostilidad y menosprecio (ej., hacerlo (a) sentir inferior, ignorarlo (a), acusarlo (a) falsamente, culparlo(a) por todo); 2) dominar o intimidar a la pareja (ej., amenazar con hacerle daño, causarle miedo); 3) degradar a la pareja (ej., insultar, humillar); 4) un control restrictivo (ej., preguntar insistentemente a la pareja dónde ha ido y con quién, aislarla de su entorno).

Finalmente debemos analizar, comprender y asumir la verdadera magnitud de la violencia familiar en los adolescentes de hoy, adultos del mañana pero sobretodo... futuros padres de familia.

REFERENCIAS

- Echeburúa, E. (2002). *Manual de violencia familiar*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Elkind, D. (1978). *Niños y adolescentes; ensayos interpretativos sobre Jean Piaget*. Barcelona: Oikos - Tau.
- Freud, S. (1975). *Sexualidad infantil y neurosis*. Madrid: Alianza.

- Gonzáles, R. y Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 127-131. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/423.pdf>
- Gonzáles, P., Muñoz M. y Graña, J. (2003). Violencia en las relaciones de pareja. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 23-39. Recuperado de <http://masterforense.com/pdf/2003/2003art14.pdf>
- Ley N° 26260. Ley de protección frente a la violencia familiar. Presidencia de la República del Perú (1997). Recuperado de <http://www.eclac.cl/oig/doc/Per1993LeyproteccionViolenciaIntrafamilia r.pdf>
- Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social/ Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. (2011). *Boletín estadístico*. Recuperado de http://www.mimdes.gob.pe/files/PROGRAMAS%20NACIONALES/PNCVFS/estadistica/boletin_nov_2011/Boletin_Estadistico_noviembre_2011.pdf
- Ministerio del Interior. (2010). *Anuario Estadístico Policial*. Recuperado de http://www.mimdes.gob.pe/files/DIRECCIONES/DGFC/DAFF/boletin_diciembre_08.pdf
- Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe mundial sobre violencia y salud*. Ginebra: Autor. Recuperado de http://www.who.int/child_adolescent_health/topics/prevention_care/adolescent/es/index.html
- Papalia, D., Wendkos, S. y Duskin, R. (2009). *Psicología del desarrollo: De la infancia a la adolescencia*. México: Mc Graw Hill.
- Piaget, J. (1955). *De la lógica del niño a la lógica del adolescente: ensayo sobre la construcción de las estructuras operatorias formales*. Buenos Aires: Paidós.
- Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española* (22ª. ed.). Recuperado de <http://www.rae.es/rae.html>
- Rey, C. (2008). Prevalencia, factores de riesgo y problemáticas asociadas con la violencia en el noviazgo: una revisión de la literatura. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 227-241. Recuperado de <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=79926209>
- Satir, V. (1996). *Vivir para amar: Un encuentro con los tesoros de tu mundo interior*. México: Pax México. Recuperado de http://books.google.com.pe/books?id=3n2KV2OOL7wC&pg=PA24&lpg=PA24&dq=la+pareja+y+virginia+satir&source=bl&ots=tF5SOD1fFM&sig=NnsZ4xZpCdvyC26-F_5IrMinG1I&hl=es-419&sa=X&ei=JT6XUNDCDoTo8QSVgIGgCg&ved=0CDIQ6AEwAw#v=onepage&q=la%20pareja%20y%20virginia%20satir&f=false
- Sebastián, J., Ortíz, B., Gil, M., Gutiérrez del Arroyo, M., Hernaiz, A. y Hernández, J. (2010). La violencia en la relación de pareja de los jóvenes: ¿Hacia dónde caminamos? *Clínica Contemporánea*, 1(2), 71-83. Recuperado de http://www.abccpsicologos.com/web/documentos/violencia_en_las_relaciones_de_pareja_jovenes.pdf
- Vara, A. (2000). *Mitos que dificultan a los investigadores la comprensión de la violencia familiar*. Lima: Asociación por la defensa de las minorías. Recuperado de <http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/investigaciones/violencia/violencia/mitos.htm>
- Vara, A. (2006). *Mitos y verdades sobre la violencia familiar*. Lima: Asociación por la defensa de las minorías. Recuperado de http://www.aristidesvara.net/pgnWeb/libros/arch_libro/libro_violencia.pdf

Fecha de recepción: 10 de setiembre, 2011

Fecha de aceptación: 13 de noviembre, 2011